UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº141-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 07 de mayo de 2026

Visto el Memorando Nº002-2026-UNSCH-FCEAC-EHA recepcionado con fecha 30 de abril de 2026, de la Comisión sobre Ratificación de nombramiento del Profesor Principal a Dedicación Exclusiva **EDGAR HUARANCCA AGUILAR**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la ratificación de un docente ordinario se efectúa previa evaluación en su función docente, realizada en el periodo para el que fue nombrado o que permaneció en la categoría anterior, respectivamente, conforme lo establece el Reglamento General de la UNSCH;

Que, en uso de las atribuciones del Decano y conforme a lo establecido en el Reglamento General de la UNSCH (parte I) ha designado a los miembros de la Comisión Especial integrado por los profesores René Martínez Zea, Luis Renan Huamán Mejía y Yon Ciro Ezcurra Ramírez;

Que, mediante Memorando Nº002-2026-UNSCH-FCEAC de fecha 28 de abril de 2026, el presidente de la Comisión Especial remite la evaluación del expediente de ratificación del Prof. Edgar Huarancca Aguilar para el periodo comprendido del 10 de enero de 2026 al 09 de enero de 2033, adjuntando la tabla debidamente evaluada;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto (2.0, 2016) y Reglamento General (Parte I) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTICULO 1º **PROPONER** la Ratificación del Profesor Principal a Dedicación Exclusiva **EDGAR HUARANCCA AGUILAR**, por el periodo comprendido del 10 de enero de 2026 al 09 de enero de 2033, en su respectivo régimen de dedicación y categoría.

ARTICULO 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario para su sanción correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
VRAC
DACEA
Interesado
Archivo
PHV/sspe